

ANEXO II CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Criterios de calificación para las materias Valores éticos (1º,2º,3º,4º ESO) Ciudadanía (3ºESO y 1ºBAC)

Se realizará, al menos, un examen por evaluación en el que se pueda apreciar la comprensión de las ideas fundamentales explicadas en clase, así como de los trabajos y actividades realizadas.

Estos exámenes tendrán varias preguntas que permitan valorar la reflexión del alumno, los contenidos asimilados, la expresión adecuada, el uso de los términos propios de los temas.

Se valorará la correcta presentación del examen.(sin tachaduras, ortografía, evitar expresiones excesivamente coloquiales o vulgares).

Los exámenes serán fijados con antelación suficiente para que el alumno pueda prepararlos. Una vez fijada la fecha, siempre que sea posible consensuada por alumnos-profesor, no se modificará salvo circunstancias justificadas razonadamente.

Para evitar situaciones injustas entre el alumnado, quien no haga el examen en el día marcado o no presente los trabajos o actividades en su debido momento_ cuando no haya causa que lo justifique a juicio del profesor o tutor-tendrá que ir a recuperación.

No es justo que un alumno se organice bien e incluso sacrifique parte de su tiempo de ocio para presentar los trabajos o exámenes en el día acordado, mientras que otros compañeros retrasan estas responsabilidades sin más motivo que “la irresponsabilidad”.

En todas las materias, y especialmente en estas, la honestidad es un valor fundamental en la formación de ciudadanos. Sería incoherente reflexionar en clase sobre estos valores y luego quedará sin sancionar el acto deshonesto de copiar tanto en exámenes como en trabajos.

Quien copie en el examen quedará suspendido en dicho examen y en el trabajo deberá presentar uno nuevo marcado por el profesor.

En los trabajos se requiere que el alumno haga una reflexión personal sobre el mismo. Puede buscar información adecuada, pero la labor de análisis, reflexión, opinión y expresión debe ser suya.

La copia de internet o de compañeros no sirve para nada.

Se trata de que el alumno progrese en una serie de aspectos fundamentales. Las dudas que puedan surgirle, serán atendidas por el profesor.

Se valorará la coherencia en las respuestas, el grado de profundidad en las reflexiones establecidas, el respeto en la expresión y la corrección en la forma: limpieza, presentación en folios blancos, grapados, estructura del trabajo, etc.

La asistencia a clase es obligatoria. Cuando el alumno falte con regularidad a clase, o llegue con retrasos continuos, sin justificación razonable, será suspendido en la evaluación y deberá presentarse a recuperación, en la que se le preguntará por todo lo trabajado en clase.

El absentismo escolar supone perder el derecho a evaluación continua.

La nota de la evaluación será la suma de la calificación obtenida en el examen de acuerdo con los siguientes criterios. En Valores éticos de Primero y Segundo de ESO valdrá (70%) el examen y el apartado de trabajos, actividades, participación en clase y actitud positiva hacia la materia (30%).

Para que puedan valorarse los trabajos, el alumno debe tener un mínimo de cuatro en el examen. De igual modo, el alumno debe tener un mínimo de cuatro en el apartado de trabajos y actitud positiva hacia la materia para que pueda aprobar la evaluación. Por actitud positiva hacia la materia cabe entender el interés y la participación en clase, la implicación en las tareas que se marquen, el respeto en la palabra y al silencio cuando sea necesario.

Se hará una recuperación por evaluación. Las pruebas serán similares a las de los exámenes ordinarios de evaluación. Es conveniente que el alumno tenga en cuenta las observaciones que hace el profesor cuando se comentan en clase los exámenes que han realizado. Dichos exámenes son entregados en clase a cada alumno para que se fijen tanto en los aspectos positivos como negativos y, así, puedan mantenerlos o corregirlos respectivamente.

Habrà una prueba final para los alumnos que tengan pendiente alguna recuperación. Si sólo tienen suspensa una recuperación deberán hacer un examen con preguntas de dicha evaluación. Si tienen dos o más suspensas, en la prueba final deberán examinarse de todo el contenido de la materia dada.

La nota final de curso será el resultado de la media aritmética de las evaluaciones aprobadas, valorándose, en su caso, el progreso del alumno.

Para las pruebas extraordinarias de septiembre, el alumno se examinará de toda la materia, ajustándose a los contenidos mínimos.

La calificación global del curso vendrá dada por la media aritmética de las tres evaluaciones, si bien podrá tenerse en cuenta favorablemente el progreso del alumno.

Si se da el caso de que el alumno, tras las recuperaciones parciales realizadas, sigue teniendo suspendidas dos evaluaciones, deberá presentarse a un examen global de toda la materia.

Este año en 4º de la ESO dado que consideramos que el alumnado ya es más maduro nos proponemos como

FILOSOFÍA (4ºESO) Y FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA (1º Bachillerato)

En cada una de las evaluaciones trimestrales, la calificación del alumno vendrá dada por las notas de los exámenes realizados a lo largo de la evaluación y por las notas de trabajos, actividades, intervenciones en clase. **Deben obtener un cinco en los exámenes para poder aprobar. La calificación dada por la nota numérica será exacta, es decir, no se admiten decimales. Por lo tanto, por poner un ejemplo, un 7,5 es un 7.**

Considerando que los exámenes que se realicen deben servir para valorar diversos aspectos, como comprensión de los contenidos, uso adecuado del lenguaje, capacidad de relación y síntesis, memorización, etc. el alumno debe obtener **una calificación mínima de cinco** para que se puedan tener en cuenta y completar la calificación final, los trabajos y actividades realizadas a lo largo de la evaluación, así como la asistencia a clase.

Si se han realizado dos o más exámenes, para que promedie no debe haber en ninguno una calificación menor que cuatro.

La asistencia a clase es obligatoria, ya que es una enseñanza presencial y es necesaria para valorar el trabajo continuo del alumno.

Cuando las faltas de asistencia injustificadas sean bastante regulares, previa advertencia a los alumnos y al tutor o padres, la calificación global será negativa, ya que el apartado de trabajo continuo queda sin poder valorar. El absentismo conduce a la pérdida de la evaluación continua.

La actitud en clase, el respeto por los compañeros y el profesor, la responsabilidad, el esfuerzo y atención son aspectos que reflejan el proceso formativo del alumno.

Cuando un alumno trabaja bien, tanto en clase como en casa, esto se refleja en las diferentes pruebas escritas y, sobre todo, en la consolidación de los contenidos fundamentales.

Los exámenes globales de evaluación constarán de diferentes preguntas para poder observar, como se ha dicho anteriormente, distintas capacidades de alumno. Se valorará la claridad de ideas, la adecuación de la respuesta a la pregunta, el uso correcto del lenguaje, tanto normal como específico de la materia, y el orden y limpieza (90%).

En la valoración de trabajos e intervenciones en clase se tendrá en cuenta la limpieza y orden, la puntualidad en la entrega_ siempre se les avisará previamente y con el tiempo necesario la fecha de presentación- , la elaboración personal del trabajo, (no sea una mera copia de internet o de compañeros) , la profundización en las ideas ,la educación y respeto en las intervenciones personales, de los compañeros o del profesor .

Los trabajos (si se realiza alguno) actividades en clase, etc, podrán ser valorados con (10%ó 20%)

Si el alumno, en este apartado, tiene una nota inferior a cuatro, será evaluado negativamente en dicha evaluación; es decir, el alumno tiene que obtener la calificación mínima de 5 en el examen y de 4 en trabajos y en actividades propuestas por el profesor.

El alumno que reiteradamente, y sin justificación razonable, tiene por hábito entregar los trabajos o actividades fuera del tiempo fijado ,será calificado negativamente en este apartado, ya que goza de privilegios en relación a los compañeros que son responsables y puntuales. Además, como en clase se comentan y analizan los trabajos realizados, gozaría de ventajas para la realización posterior de dichos trabajos .Lo mismo sucede con los exámenes que no haya realizado en el momento fijado .No todas las ausencias son justificables.

Una clase en la que predomine el respeto de todos hacia todos es fundamental para la buena marcha del curso y para la educación de los alumnos.

A comienzo del curso, se hará una evaluación inicial sobre algunas ideas muy generales y globales que el alumno ha trabajado en el curso anterior (en este caso 4º de Ética) y de comprensión escrita de algún texto o pensamiento.

En las recuperaciones parciales el alumno deberá hacer un examen de las pruebas suspendidas, así como de entrega de algunas actividades que se indiquen por parte del profesor.(de características semejantes a las que hubieran tenido que realizar durante dicha evaluación.).

Como en clase se comentan y analizan los exámenes realizados por los alumnos, cuando éstos tengan que preparar la recuperación tendrán claro cuáles son los aspectos en los que han fallado y ,por tanto, que tienen que mejorar.

Las fechas de exámenes globales se fijan con antelación; pero serán inamovibles, excepto en casos muy justificados a juicio del profesor.

El alumno que no se presente dicho día a las pruebas deberá traer un justificante médico o una explicación de los padres en la que se refleje la imposibilidad de acudir a dicho examen.

La calificación global del curso vendrá dada por la media aritmética de las tres evaluaciones, si bien podrá tenerse en cuenta favorablemente el progreso del alumno.

Si se da el caso de que el alumno, tras las recuperaciones parciales realizadas, sigue teniendo suspendidas dos evaluaciones, deberá presentarse a un examen global de toda la materia.

En las pruebas de septiembre se examinará también de toda la materia, señalando los contenidos mínimos que debe consolidar.

Los actos de copia en un examen o en los trabajos escritos que deban entregar determinarán la exclusión del examen y una calificación insuficiente en la evaluación correspondiente.

La deshonestidad es un mal hábito que hay que sancionar porque no ayuda al proceso formativo del alumno y provoca injusticias en nuestro contexto social.

Atención a pendientes.

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de Filosofía y ciudadanía, deberán realizar tres evaluaciones sobre los contenidos mínimos que se marquen. No hay una hora lectiva para ellos, pero pueden consultar con el profesor las dudas y las pautas para preparar el examen. En el Departamento de filosofía se les atenderá.

Se les comunicará con antelación suficiente las fechas de exámenes y se les explicará la estructura de la prueba.

Criterios de calificación HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2ºBachillerato).

Como el método de evaluación condiciona la metodología didáctica, las normas de las pruebas de acceso a la universidad van a ser en la práctica las que dicten en buena medida la manera de trabajar en esta asignatura durante todo el curso, dado que una buena parte de los alumnos se hallan interesados en la superación de dichas pruebas.

El alumno tendrá conocimiento de la estructura de los exámenes para que pueda prepararlos con mayor orientación.

Dada la continuidad de la materia a lo largo del curso, la calificación fundamental versará sobre los exámenes,

El alumno debe tener como mínimo un cinco en el examen para poder tener en cuenta los demás aspectos y así mejorar la calificación. Si se hacen dos exámenes o más por evaluación, para hacer la media entre ellos, no deben tener en ninguno una calificación menor de cuatro.

Se valorará la coherencia de las respuestas, la claridad de ideas, el empleo correcto de los términos filosóficos, la corrección en las formas de expresión, ortografía y presentación del examen debidamente estructurado, respetando márgenes, limpieza, párrafos, etc.

Si las faltas injustificadas (o con una justificación no razonable) para la realización de exámenes se convierte en costumbre, significarán que el alumno deberá ir a recuperación. En caso de cambio de examen o no asistencia al mismo, se necesitará un justificante médico o una causa absolutamente justificada.

No asistir con regularidad a clase supone perder el derecho a la evaluación continua.

Para ser justos todos los alumnos deben partir de las mismas condiciones ,a no ser por fuerza mayor.Es injusto que un alumno tenga, simplemente ,por costumbre realizar el examen cuando le conviene a él ,justificando lo injustificable ;lo mismo sirve para los trabajos.

Además de los conocimientos , considero muy importantes para la formación del alumno la consolidación de una serie de actitudes como honestidad, responsabilidad, compromiso, respeto.

La copia en exámenes y en trabajos supondrá suspender tanto el examen como el trabajo. El alumno deberá realizar un nuevo examen en el que quede claro su nivel de comprensión. Dicho examen puede realizarse tras la entrega de notas de la evaluación correspondiente.

Si la copia es en trabajos, se le mandará un nuevo trabajo, de características similares al exigido para el resto de los alumnos, pero con nuevas preguntas y cuestiones que le supongan un trabajo personal.

Hay que mentalizar al alumno, durante el proceso de su formación, de que en el trabajo debe seguir unas normas éticas. Si necesita ayuda y orientación está en su derecho de solicitarla, pero la deshonestidad es negativa y, por ello, debe sancionarse. Esto le servirá para reflexionar.

A comienzo de curso, se realizará una prueba inicial para conocer el punto de partida del alumno y orientar su trabajo personal a lo largo del curso.

En esta prueba inicial se le formularán una serie de preguntas muy generales y globales sobre algunos aspectos analizados el curso anterior y el análisis de algún texto o pensamiento para observar su grado de comprensión.

Recuperaciones.

Se harán recuperaciones de cada evaluación .La nota final será de la media aritmética de las tres evaluaciones.

En las recuperaciones parciales el alumno preparará los exámenes de acuerdo a las observaciones realizadas en la corrección del examen. Las pruebas serán similares en estructura a las de la evaluación

Para los alumnos que tengan pendiente la asignatura del curso anterior, se les orientará sobre los contenidos mínimos que deben adquirir, así como sobre la estructura del examen que constará de preguntas variadas que reflejen el progreso del alumno en la materia. Aunque no hay horas directas para atender a los alumnos de pendientes, cuando sea posible darles una orientación se les dará.

Se les comunicará con antelación la fecha de los exámenes y entrega de trabajos en caso de que se proponga alguno para que puedan prepararlos debidamente.

A septiembre sólo se irá con las evaluaciones suspensas. El examen será similar en estructura a los realizados durante el curso.

Deben obtener un cinco en los exámenes para poder aprobar. La calificación dada por la nota numérica será exacta, es decir, no se admiten decimales. Por lo tanto, por poner un ejemplo, un 7,5 es un 7.